

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BERMUDEZ CEDEÑO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA BERMUDEZ CEDEÑO CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$196,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de

16 AGO. 2001

4093

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:

“ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.-....a) Arrendamiento de bienes inmuebles; b) Compra y venta de bienes inmuebles.....”.

El capital actual suscrito de US\$400,00 está dividido en 400 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito,

16 AGO. 2001



Dr. Carlos Ruales Palacios  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS, ENC.

PB/lmg.  
EXT.3300  
EXP.16808

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.**